



HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 28 de enero de 2026
Nº053-2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa colocación de efectos de comercio CCAF Los Héroes

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha 28 de enero de 2026, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea N°150 inscrita en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyas características principales son las siguientes:

Serie ONHER-180626:

- Monto: CLP\$5.000.000.000
- Tasa Colocación: 0,4120%
- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 18 de junio de 2026
- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.
- Vencimiento: 18 de junio de 2026
- Clasificación de Riesgo: N1+/AA, tendencia estable por ICR Ratings

Los fondos provenientes de la colocación de la serie de efectos de comercio ya indicada serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.

Saluda muy atentamente a Ud.

CCAF LOS HÉROES

Gerente General

Gonzalo Firmado
Andrés digitalmente
Murióz Gonzalo Andrés
Muñoz Moukarzel
Fecha: 2026.01.29
Moukarzel 09.12.01-03.00

GMM/JOM/DBN/AVL/MSU
Cc. Archivo
Fiscalía
Gerencia de División de Planificación y Finanzas